Artículo: VIII Jornadas Chilenas de Derecho Publico
Revista: Nº165, año XLIV (En-Dic, 1977)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

U N I V E R S I D A D D E C O N C E P C I O N

REVISTA DE DERECHO

AÑO XLIV — Nº 165

ENERO - DICIEMBRE DE 1977

E S C U E L A D E D E R E C H O

C O N C E P C I O N — C H I L E

Artículo: VIII Jornadas Chilenas de Derecho Publico
Revista: Nº165, año XLIV (En-Dic, 1977)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Artículo: VIII Jornadas Chilenas de Derecho Publico
Revista: Nº165, año XLIV (En-Dic, 1977)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

VIII JORNADAS CHILENAS DE DERECHO PUBLICO

Artículo: VIII Jornadas Chilenas de Derecho Publico
Revista: Nº165, año XLIV (En-Dic, 1977)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

VIII JORNADAS CHILENAS DE DERECHO PUBLICO

La Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción fue sede de las VIII Jornadas Chilenas de Derecho Público, que se realizaron durante los días 20, 21 y 22 de Octubre de 1977.

En el acto inaugural, que contó con la asistencia de autoridades universitarias y de gobierno, numerosos profesores y alumnos, hicieron uso de la palabra el Director de la Escuela de Derecho profesor don Julio Salas Vivaldi, el Presidente de la Comisión Organizadora y Director de las VIII Jornadas profesor don Sergio Carrasco Delgado y el Director de las VII Jornadas, efectuadas en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso el año 1976, profesor don Raúl Bertelsen Repetto.

Para el desarrollo mismo de las Jornadas, el trabajo se dividió en tres comisiones: de Derecho Constitucional, de Derecho Administrativo y de Derecho Internacional, respectivamente. En cada una de ellas los participantes, profesores de todas las Escuelas de Derecho del país, expusieron y discutieron trabajos de indudable interés científico y práctico, a la vez que novedosos, si se considera que, en algunas materias, la normatividad de determinadas instituciones y derechos fundamentales ha sido recientemente incorporada a nuestro ordenamiento jurídico, y en otras, existe la imperiosa necesidad de regular la forma de hacer valer ciertos derechos, tanto desde una perspectiva constitucional como desde una administrativa. No fueron ajenos a los estudiosos los problemas que plantea el Derecho Internacional moderno, que se vio realzado con un aporte doctrinario significativo.

A continuación se señala la nómina de participantes en las VIII Jornadas Chilenas de Derecho Público con indicación de las Universidades concurrentes.

A.—Derecho Constitucional.

Don Guillermo Schiessler Quezada - Universidad de Chile - Valparaíso.
Don Lautaro Ríos Alvarez - Universidad de Chile - Valparaíso.
Don Alejandro Silva Bascuñán - Universidad Católica de Chile-Santiago.
Don Raúl Bertelsen Repetto - Universidad Católica - Valparaíso.
Doña María A. Repetto García - Universidad Católica - Valparaíso.
Don Sergio Carrasco Delgado - Universidad de Concepción.
Don Mario Cerda Medina - Universidad de Concepción.
Don Manuel Sanhueza Cruz - Universidad de Concepción.
Don Hernán Molina Guaita - Universidad de Concepción.
Don Eduardo Tapia Elorza - Universidad de Concepción.
Don Patricio Victoriano R. - Universidad de Concepción.
Don José Ilabaca S. - Universidad de Concepción.

Artículo: VIII Jornadas Chilenas de Derecho Publico
Revista: Nº165, año XLIV (En-Dic, 1977)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

B.—Derecho Administrativo.

Don Eduardo Soto Kloss - Universidad de Chile y Universidad Católica de Chile - Santiago.
Don Hugo Caldera Delgado - Universidad de Chile - Santiago.
Don Oscar del Barrio Cortez - Universidad de Chile - Santiago.
Don Domingo Hernández Emparanza - Universidad de Chile - Stgo.
Don Gustavo Fiamma Olivares - Universidad de Chile - Santiago.
Don Osvaldo Oelckers Camus - Universidad de Chile - Valparaíso y Universidad Católica - Valparaíso.
Don Pedro Pierry Arrau - Universidad de Chile - Valparaíso y Universidad Católica - Valparaíso.
Don Luis Sepúlveda Gutiérrez - Universidad de Chile - Valparaíso.
Don Carlos Martín Vergara - Universidad Católica - Valparaíso.
Don Alvaro Troncoso Larronde - Universidad de Concepción.
Don Tarcisio Oviedo Soto - Universidad de Concepción.
Don Hernán Díaz Vergara - Universidad de Concepción.
Don Robert K. Morrison Munro - Universidad de Concepción.

C.—Derecho Internacional Público.

Don Rodrigo Díaz Albónico - Universidad de Chile - Santiago.
Don Eugenio Gaete González - Universidad de Chile - Valparaíso.
Don Farouk Garfe Jarufe- Universidad Católica - Valparaíso.
Don Javier Carvallo Pardo - Universidad Católica - Valparaíso.
Don Humberto Otárola Aqueveque - Universidad de Concepción.
Don Adolfo Veloso Figueroa - Universidad de Concepción.
Don Carlos Rosales Valverde - Universidad de Concepción.
Doña Ximena Espinosa Iluffi - Universidad de Concepción.

Con motivo de estas VIII Jornadas enviaron comunicaciones de saludos y excusas las siguientes personalidades y profesores: Don Jorge Alessandri Rodríguez, Presidente del Consejo de Estado; Don José María Eyzaguirre, Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia; Don Héctor Humeres Magnan, Contralor General de la República; Doña Mónica Madariaga Gutiérrez, Ministro de Justicia; Don Alejandro Guzmán Brito, Decano de la Facultad de Derecho, Universidad Católica de Valparaíso; Don Italo Paolinelli Monti, Decano de la Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Valparaíso; Don Hugo Rosende Subiabre, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago; Don Enrique Ortúzar Escobar, Presidente de la Comisión Constitucional; Don José Miguel Barros, Embajador de la República de Chile; Don Julio Philippi Izquierdo, Profesor de Filosofía del Derecho, Universidad Católica de Chile, Santiago y Abogado de la República de Chile ante la Corte de Arbitraje en la controversia del Canal Beagle; Don Mario Duvauchelle Rodríguez, Secretario de Legislación de la Junta de Gobierno; Don Rafael Valdivieso Aristía, Secretario del Consejo de Estado; Don Humberto Cifuentes Barrientos, Profesor Universidad de Chile, Santiago; Don Mario Contreras Rojas, Profesor Universidad de Chile, Valparaíso; Don José Luis Cea Egaña, Profesor Universidad Católica de Chile, Santiago; Don Gustavo Cuevas Farrén, Profesor Universidad Católica de Chile, Santiago; Don Gustavo Lorca Rojas, Profesor

Artículo: VIII Jornadas Chilenas de Derecho Publico
Revista: Nº165, año XLIV (En-Dic, 1977)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Universidad de Chile, Valparaíso; Don Rolando Pantoja Bauzá, Profesor Universidad de Chile, Santiago, y Don Agustín Squella Narducci, Profesor Universidad de Chile, Valparaíso.

De conformidad al Reglamento de las VIII Jornadas Chilenas de Derecho Público, la Presidencia Honoraria correspondió a los señores Decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades del país.

Las VIII Jornadas Chilenas de Derecho Público efectuadas en Concepción fueron dirigidas por el profesor de Derecho Constitucional e Historia Constitucional de Chile Don Sergio Carrasco Delgado. participando en los trabajos preparatorios de organización la totalidad de los señores profesores de las distintas asignaturas del Departamento de Derecho Público de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción. Como integrantes de la Secretaría Coordinadora se desempeñaron el profesor señor Eduardo Tapia Elorza, el Ayudante-Alumno señor Juan Alvaro Olave Rodríguez y, en tareas de Secretaría, los Ayudantes-Ad-Honorem José Ilabaca S., Ximena Espinosa I. y Robert K. Morrison M.

Aprovechando la oportunidad que brindaba la celebración en Concepción de las VIII Jornadas Chilenas de Derecho Público, se estimó conveniente aportar una síntesis relativa a los antecedentes orgánicos, temarios, participantes y referencias de las siete Jornadas precedentes, colaborando de esta manera en la afirmación de continuidad de tan importante institución y facilitándose la consulta que, sobre el aspecto sustantivo de cada una de ellas, se deseare realizar. Al efecto, se elaboró un texto que, bajo el título "Las Jornadas Chilenas de Derecho Público", fue distribuido a profesores participantes e invitados.

Finalmente, resta señalar que las próximas Jornadas se efectuarán en Santiago correspondiendo su organización a la Universidad Católica de Chile.

En la presente edición se publican el Reglamento de las Jornadas, los discursos pronunciados en el acto inaugural y los trabajos que se han hecho llegar hasta el 31 de Mayo de 1978 a la Secretaría Coordinadora de las VIII Jornadas.